



MAESTRÍA EN DESARROLLO HUMANO

COORDINADORA

MTRA. ELSA ANGÉLICA RIVERA VARGAS

MAESTRÍA

ORGANIZACIÓN CURRICULAR FLEXIBLE DESDE EL TERCER SEMESTRE

ORIENTACIÓN PROFESIONAL

CAMPUS XALAPA

2. OBJETIVOS

A) General

“Apoyar a los estudiantes a desarrollar actividades de investigación y resolver problemas de tipo académico, a fin de prepararlos para obtener el diploma o grado académico correspondiente y contribuir a reducir los índices de deserción y reprobación para aumentar la eficacia terminal”

B) Específicos

1. Promover la adquisición de herramientas que le ayuden a resolver problemas de tipo académico, tendientes al logro de la autonomía en el aprendizaje.
2. Orientar las potencialidades del estudiante para lograr un tránsito exitoso por el programa de la Maestría en Desarrollo Humano.
3. Promover en el alumno el desarrollo de actitudes que le encaminen hacia el autoconocimiento, libertad, autenticidad y renovación en sus valores.
4. Inducir al alumno para desarrollar su propia capacidad de investigación, de trabajo autónomo, ejercicio profesional y análisis crítico.
5. Guiar al estudiante en el desarrollo de su proyecto de investigación para la consecución del grado.
6. Identificar y apoyar al alumno en riesgo de no alcanzar los objetivos de la Maestría.
7. Supervisar el desempeño del alumno a lo largo del programa académico.
8. Orientar al estudiante en los procesos académicos y administrativos del posgrado.

3. REQUISITOS

A) De Ingreso

Además de los contemplados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado:

1. Constancia de dominio del idioma inglés (traducción y comprensión de textos)

2. Acreditar exámenes especiales
3. Acreditar curso propedéutico
4. Carta de exposición de motivos
5. Presentar tres cartas de referencia académica

B) De Egreso

“Sólo los contemplados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado”

4. REQUISITOS Y FUNCIONES

A) Tutores Académicos

Requisitos

“Sólo los contemplados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado”

Funciones

El tutor académico de la Maestría en Desarrollo Humano, tiene las siguientes funciones:

- Reunirse con su (s) tutorado (s) por lo menos cada mes para supervisar y orientar su vida académica.
- Ofrecer información académica y administrativa.

- Elaborar, junto con el estudiante, un programa de trabajo para su desarrollo académico.
- Apoyar sistemáticamente al alumno para que desarrolle actividades académicas acordes con el programa establecido por ambos y en corresponsabilidad.
- Apoyar al alumno en las áreas en las que esté teniendo problemas y sugerir apoyos extraordinarios cuando así se considere conveniente.
- Proponer ante el Colegio de Profesores alternativas académicas cuando el alumno haya recibido una evaluación semestral desfavorable.
- Guiar al alumno en la construcción de su proyecto de tesis, en función de sus expectativas e intereses.
- Orientar al alumno en las decisiones relacionadas con su proyecto de tesis.
- Proponer al Colegio de Profesores de la maestría la integración del jurado de examen de competencias profesionales.
- Elaborar, un informe periódico (semestral) respecto de la trayectoria académica del alumno.

El máximo de estudiantes que un académico puede atender en funciones de Tutoría académica será de 6 (seis), lo anterior considerando los parámetros básicos considerados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

B) Directores de Tesis

Requisitos

“Sólo los contemplados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado”

Funciones

El Director de Tesis de la Maestría en Desarrollo Humano tiene las siguientes funciones:

- Orientar alumno en el desarrollo de su investigación, así como en la redacción de su informe.
- Establecer, junto con el alumno, el plan individual de actividades académicas que éste seguirá durante el posgrado de acuerdo con el plan de estudios
- Dirigir tesis de grado
- Reunirse continuamente con el estudiante para supervisar las actividades de investigación
- Asignar o proponer actividades académicas complementarias que enriquezcan la formación del alumno como investigador, mismas que serán ratificadas por el Colegio de Profesores
- Evaluar semestralmente el desempeño general de cada estudiante que esté bajo su tutela
- Presentar un informe escrito al Consejo Técnico, que deberá contemplar: el avance de la investigación, el cumplimiento de las actividades académicas, la supervisión del proyecto de Tesis y la asesoría en la elaboración de la tesis; la guía del estudiante en relación a la generación de publicaciones producto de su investigación; la preparación del estudiante para el examen de candidatura al grado y en la sustentación oral para la obtención del grado

El número máximo de alumnos que un académico puede atender en funciones de Dirección de Tesis es de 6, lo anterior considerando los parámetros básicos considerados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

C) Asesor

Requisitos

“Sólo los contemplados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado”

Funciones

Esta relación se establece sin un programa preestablecido, a solicitud del alumno o a sugerencia del Tutor Académico. Su función fundamental es:

- Aclarar dudas respecto de alguna(s) asignatura(s), temas o actividad(es) particular(es).
- Apoyar al estudiante en la elaboración de su trabajo de investigación, cuando así sea necesario.
- Es una actividad realizada por un tiempo más o menos breve, de acuerdo con las necesidades académicas del alumno

El número máximo de alumnos que un académico puede atender en funciones de Asesor es de 6 (seis), lo anterior considerando los parámetros básicos considerados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TUTORADOS

“Sólo los contemplados en el Reglamento General de Estudios de Posgrado”

6. SESIONES

Las fechas para llevar a cabo las entrevistas se fijarán de común acuerdo tutor / tutorando y en función de las necesidades de éstos. Se realizarán al menos tres reuniones semestrales por alumno.

Las evidencias del trabajo del Tutor Académico y del Director de Tesis serán reportadas al Consejo Técnico de acuerdo al formato correspondiente a los Anexos A, B y C de la “Guía para la elaboración del Programa de tutorías en los Programas educativos del nivel de estudios de posgrado”; el cual será proporcionado a los académicos por el Coordinador del Programa.

Las sesiones serán individuales y se realizarán en el cubículo del Tutor o, si así se requiere, en alguna otra área del Instituto de Psicología y Educación. Las tutorías serán de índole presencial y, en su caso, podrán realizarse vía electrónica.

7. ASIGNACIONES Y CAMBIOS

En concordancia con el Reglamento General de Estudios de Posgrado en su Capítulo IV, Artículo 47; El Consejo Técnico del Instituto de Psicología y Educación será el responsable de designar a los Tutores Académicos, Directores de Tesis y Asesores correspondientes para cada generación de la Maestría en Desarrollo Humano.

De igual manera será el Consejo Técnico quien pueda cambiar al Director de Tesis, Tutor Académico o Asesor siempre que exista una solicitud por escrito correctamente fundamentada por parte del Alumno, Coordinador del Programa de Posgrado, Director de la Entidad o Colegio de Profesores, según corresponda.

La remoción del Tutorando por parte del Director de Tesis o Tutor Académico se realizará por el Consejo Técnico u Órgano Equivalente por el incumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 50 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Relación de Tutores Académicos, Directores de Tesis y Asesores de la Maestría en Desarrollo Humano

Num.	Académico	Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento y/o Línea de Investigación
1	Dra. María del Pilar González Flores	Psicología y Comportamiento Humano; Análisis y Diseño de Interacciones Sociales e Institucionales
2	Dr. Luis Rey Yedra	Psicología y Comportamiento Humano; Análisis y Diseño de Interacciones Sociales e Institucionales
3	Dra. Laura Oliva Zárate	Psicología y Comportamiento Humano; Análisis y Diseño de Interacciones Sociales e Institucionales
4	Mtra. Dinorah León Córdoba	Psicología y Comportamiento Humano; Análisis y Diseño de Interacciones Sociales e Institucionales
5	Mtro. Salvador Sarmiento Vega	Desarrollo Humano

6	Mtra. Graciela Patricia Mendoza Pérez	Desarrollo Humano
7	Mtro. José Luis Cuéllar Cessa	Desarrollo Humano
8	Mtra. Elsa Angélica Rivera Vargas	Psicología y Comportamiento Humano; Análisis y Diseño de Interacciones Sociales e Institucionales

ANEXOS

Anexo A. Programa de trabajo del tutor académico y/o director de tesis

Matrícula y nombre del estudiante:

Nombre del Tutor académico y/o Director de tesis:

Tema de tesis:

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento:

Determinar los avances que alcanzará en el desarrollo de sus actividades académicas y/o tesis durante el periodo actual:

Identificar las condiciones y actividades necesarias que requerirá el estudiante para lograr los avances establecidos:

Nombre y firma del Tutorado

Nombre y firma del Tutor Académico

Vo. Bo. Del Coordinador de Posgrado del Programa Educativo

Fecha de evaluación: día/mes/año

Anexo B. Informe del Tutor Académico

Matrícula y nombre del estudiante:

Nombre del Director de Tesis:

Tema de tesis:

Describe los avances académicos presentados por el estudiante durante el periodo, así como los acuerdos y las estrategias de apoyo establecidas durante las sesiones de Tutoría:

Nombre y firma del Tutorado

Nombre y firma del Tutor Académico

Vo. Bo. Del Coordinador de Posgrado del Programa Educativo

Fecha de evaluación: día/mes/año

Anexo C. Informe del Director de tesis

Matrícula y nombre del estudiante:

Nombre del director de tesis:

Tema de tesis:

Evaluación de las actividades realizadas por el estudiante

Evaluación de las actividades realizadas por el estudiante				
	Excelente	Bueno	Suficiente	No Satisfactorio
Desempeño académico				
Cumplimiento del plan de estudios				
	Completamente seguro	seguro	Casi seguro	No es seguro

Cual es el porcentaje de avance de la tesis: _____%

Nombre y firma del tutorado

Nombre y firma del Director de tesis

Vo. Bo. Del Coordinador de posgrado del Programa Educativo

Fecha de evaluación: día/mes/año